

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

7225 *Resolución de 2 de abril de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 19 de marzo de 2024, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 19 de marzo de 2024 de la Subsecretaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 1 de abril de 2024, se convoca un puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Secretaría del Secretario General de la Secretaría General de Inclusión.

Advertido error en el Anexo I de la Resolución se procede a su rectificación:

En la página 37223, donde dice: «Subgrupo: A1», debe decir: «Subgrupo: C1C2».

Madrid, 2 de abril de 2024.–La Subsecretaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y migraciones, P. D. (Orden ISM/419/2021, de 26 de abril), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Beatriz López López.